

**NORMA
VENEZOLANA**

**COVENIN
2443:1996**

**BALDOSAS CERÁMICAS
ESMALTADAS. DETERMINACIÓN
DE LA DUREZA DE LA
SUPERFICIE.**

(2^{da} REVISIÓN)



PRÓLOGO

La Comisión Venezolana de Normas Industriales (COVENIN), creada en 1958, es el organismo encargado de programar y coordinar las actividades de Normalización y Calidad en el país. Para llevar a cabo el trabajo de elaboración de normas, la COVENIN constituye Comités y Comisiones Técnicas de Normalización, donde participan organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con un área específica.

La presente norma sustituye totalmente a la Norma Venezolana COVENIN 2443-87, fue elaborada bajo los lineamientos del Comité Técnico de Normalización CT3 CONSTRUCCIÓN por el Subcomité Técnico SC2: MATERIALES Y PRODUCTOS a través del convenio de cooperación suscrito entre CINVICRE y FONDONORMA, siendo aprobada por la COVENIN en su reunión N° 139 de fecha 10-04-96.

En la elaboración de esta Norma participaron las siguientes entidades: CERÁMICAS CARABOBO, C.A., CERÁMICAS CARIBE, C.A., CERÁMICAS KLINKER, S.A., CERÁMICAS TEREPAIMA, S.A. (CERTESA); REVESTIMIENTOS VENEZOLANOS DE CERÁMICAS, S.A (REVESTIVENSA); CINVICRE; CÁMARA DE LA CONSTRUCCIÓN, C.I.V.



**NORMA VENEZOLANA
BALDOSAS CERAMICAS ESMALTADAS.
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA DE
LA SUPERFICIE**

**COVENIN
2443:1996
(2^{da} Revisión)**

1 OBJETO

Esta Norma Venezolana establece el método de ensayo para determinar la dureza de la superficie de la baldosa cerámica esmaltada utilizando la escala de Mohs.

2 REFERENCIAS NORMATIVAS

Esta norma es completa.

3 MATERIALES

3.1 Lápices o pedazos de los siguientes minerales:

Talco, yeso, calcita, fluorita, apatito, feldespato, cuarzo, topacio, corindón y diamante.

4 PREPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS MUESTRAS

La muestra a ensayar, consiste en un mínimo de 3 baldosas

5 PROCEDIMIENTO

5.1 Se raya la superficie a ensayar, cuatro veces, aplicando un esfuerzo uniforme y sin ejercer mucha presión, con la punta del lápiz o el lado agudo del mineral elegido y en posición vertical (véase la figura 1)

5.2 Se debe comenzar por el orden fijado en la escala de Mohs establecido en el punto 6.

6 EXPRESION DE LOS RESULTADOS

La dureza de la superficie se determinará tomando como referencia el material anterior al que raya dicha superficie, según lo establecido en la escala de Mohs. El orden es el siguiente:

- 1 Talco
- 2 Yeso
- 3 Calcita
- 4 Fluorita
- 5 Apatito
- 6 Feldespato
- 7 Cuarzo
- 8 Topacio
- 9 Corindón
- 10 Diamante

7 INFORME

Se elaborará un informe que contenga como mínimo la siguiente información:

7.1 Identificación de la muestra.

7.2 Clasificación de las baldosas que forman la muestra de acuerdo a lo indicado en la Norma Venezolana COVENIN 2387.

7.3 Tipo y tamaño de las baldosas ensayadas.

7.4 Dureza de la superficie (número).

7.5 Identificación del lote.

7.6 Fecha de realización del ensayo.

7.7 Nombre del técnico que realizó el ensayo.

7.8 Norma Venezolana COVENIN utilizada.

BIBLIOGRAFIA

EN 101 Determinación de la dureza al rayado de la superficie según Mohs

NORMA VENEZOLANA
BALDOSAS CERÁMICAS ESMALTADAS.
DETERMINACIÓN DE LA DUREZA DE
LA SUPERFICIE

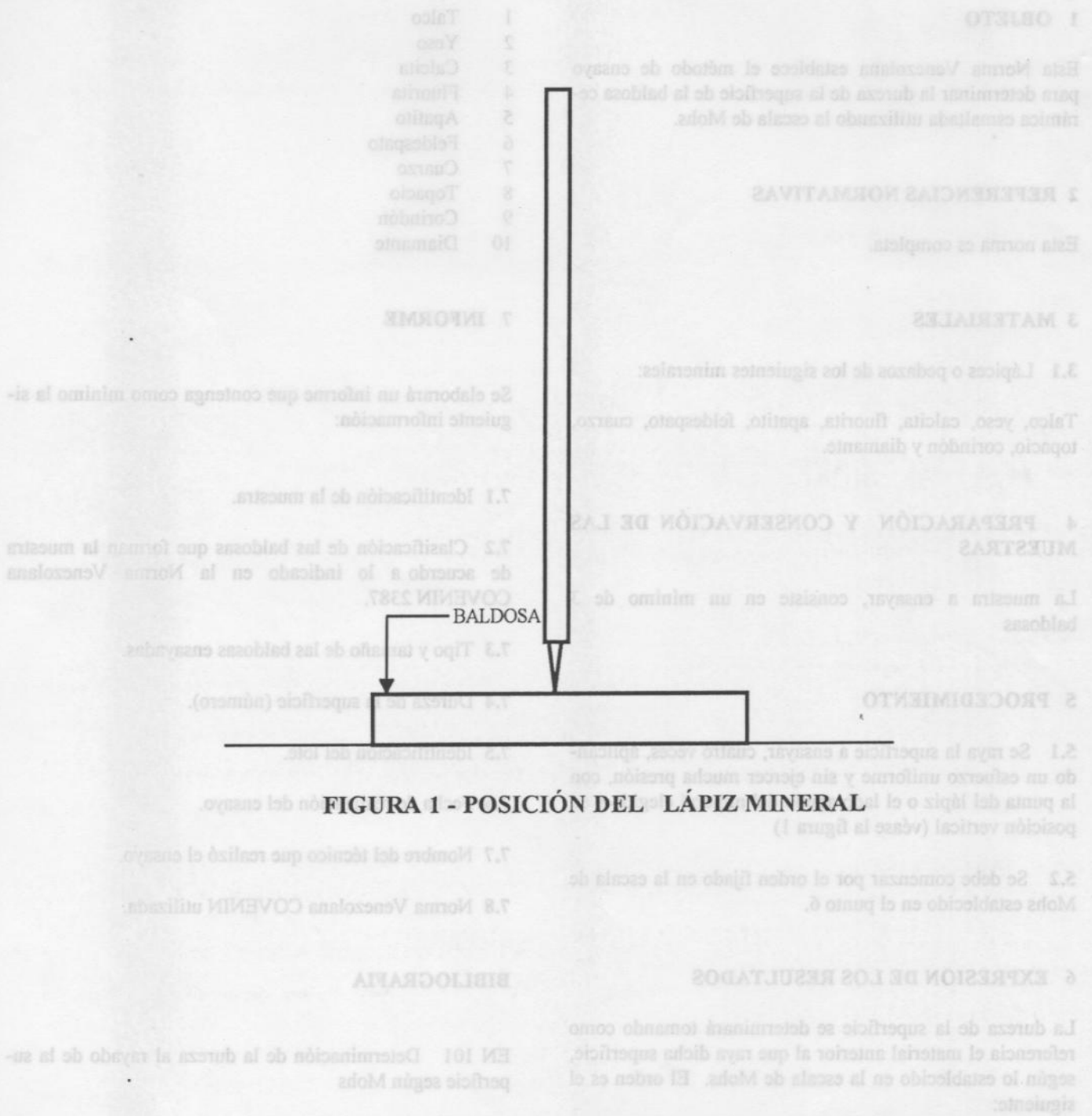


FIGURA 1 - POSICIÓN DEL LÁPIZ MINERAL

COVENIN
2443:1996

CATEGORÍA
A

COMISION VENEZOLANA DE NORMAS INDUSTRIALES
MINISTERIO DE FOMENTO
Av. Andrés Bello Edif. Torre Fondo Común Pisos 11 y 12
Telf. 575. 41. 11 Fax: 574. 13. 12
CARACAS

publicación de:



ICS: 81.020

ISBN: 980-06-0138-4

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio.

Descriptores: Baldosa, esmalte, cerámica, ensayo de dureza.